



Ordena Reembolso que se indica

SANTIAGO, 24/07/2020 - 2512

VISTOS: Lo dispuesto en la Resolución Exenta N° 8179, de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT), del año 2017, por la cual se aprobó la adjudicación del “Segundo concurso de investigación tecnológica en minería, programa minera virtuosa, inclusiva y sostenida – Instrumento IDEA, del Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico, FONDEF de CONICYT, de que trata el presente acuerdo de voluntades es; “Multiuser VLC For Underground Mining”.

CONSIDERANDO:

1. Que en el marco del Proyecto FONDEF IT17M10012, el Sr. Ismael Soto Gómez [REDACTED], efectuó el pago de inscripción por el servicio de administración de papers “EDAS Software”, pago efectuado el 11 de Junio 2020.

2. Que, para concretar la inscripción del citado paper, el Sr. Soto desembolsó de su bolsillo la suma de USD 428 equivalentes a \$328.674.- (tipo de cambio \$767,93 al 11-06-2020).

3. Que, EDAS “2020 South American Colloquium on Visible Light Communications (SACVC)”, emitió la invoice N°27438 como respaldo de dicho pago.

4. Que, en la plataforma del Proyecto FONDEF IT17M10012, se encuentra contenido el ítem Software.

RESUELVO:

1. ORDÉNASE el pago de \$ 328.674.- (Trescientos veintiocho mil seiscientos setenta y cuatro pesos) por concepto inscripción al Sr. Ismael Soto Gómez, Cédula de Identidad [REDACTED] r el pago de inscripción para hacer uso del servicio de administración de papers “EDAS Software”, pago efectuado el 11 de Junio 2020, en el marco del Proyecto FONDEF IT17M10012, que dirige Sr. Ismael Soto.



UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

2. El gasto de \$ 328.674.- (Trescientos veintiocho mil seiscientos setenta y cuatro pesos), será imputado a la cuenta corriente de la VRIDEI 69-88181-5 del Banco Santander, Centro de Costos 112, Ítem G269, Proyecto PS 1150.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

JULIO ROMERO FIGUEROA, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.

Saluda a Usted,



GUSTAVO ROBLES LABARCA
SECRETARIO GENERAL

JRF/csp

Distribución:

- 2 Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación
- 1 Departamento Finanzas
- 1 Contraloría Universitaria
- 2 Oficina de Partes
- 1 Archivo Central